



**COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL
CENTRO DE INVESTIGACION CIENTÍFICA DE YUCATÁN A.C.**

**CÉDULA DE EVALUACIÓN 2018
22 Y 23 DE FEBRERO DE 2018, MÉRIDA-YUCATÁN**

En cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes y conociendo el informe institucional, el pronunciamiento del CEE sobre el desempeño del CICY relativo al año 2017 se asienta en los siguientes términos.

Con base en el informe de resultados 2017, la presentación del Director General y los comentarios de las y los Directores de Investigación, Docencia y Gestión Tecnológica, así como de las Unidades de Bioquímica, Biotecnología, Materiales, Energía Renovable, Recursos Naturales y Ciencias del Agua, este Comité valora que el CICY muestra un importante fortalecimiento en su trabajo científico y de innovación. Por lo anterior, nos permitimos formular los siguientes comentarios y recomendaciones a algunos aspectos particulares.

En el curso del ejercicio 2017 el CICY enfrentó retos y desafíos que permitieron el reordenamiento institucional para fortalecer el área de vinculación y transferencia de conocimiento. Así mismo, alcanzó e incrementó sus indicadores y dio pasos consistentes en el proceso de reflexión, diseño y establecimiento de diversas estrategias, entre ellas la incorporación de nuevos profesionales e investigadores a estas tareas. En este proceso se dio énfasis a la investigación básica y a la sinergia con empresarios y productores para la transferencia de conocimiento e innovación. En este sentido, valoramos el fortalecimiento de la transferencia como uno de los principios rectores del quehacer del CICY y como estrategia para enfrentar el difícil contexto económico del país y los insuficientes recursos disponibles para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Consideramos que en este proceso ha sido fundamental la conducción de la actual dirección general y de su equipo, así como la respuesta de la comunidad del CICY.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

1. De manera general este CEE reconoce que fueron atendidas las observaciones y sugerencias emitidas en la evaluación del desempeño del ejercicio 2016.
2. En el ejercicio 2017, los indicadores del CAR se alcanzaron razonablemente, incluso algunos por encima de las metas propuestas.
3. Consideramos que las medidas adoptadas para atender las observaciones y los problemas identificados en la Unidad de Ciencias del Agua en la sede de Cancún,



tuvieron buenos resultados al suprimir las situaciones de conflicto, incorporar nuevo personal y fortalecer nuevos proyectos académicos, lo que conllevó a mejorar el clima laboral. Así mismo, nos parece pertinente la decisión de mantener dicha Unidad en la ciudad de Cancún.

4. En cuanto al Posgrado, reiteramos que hace falta mayor integración y transversalidad de los programas, incrementar la matrícula y una mayor colaboración con posgrados afines. Resulta también fundamental la reflexión interna en torno a la pertinencia de las temáticas que hoy abordan los posgrados frente a una mayor internacionalización y competitividad, así como considerar las nuevas modalidades educativas y entornos virtuales, incluyendo el doctorado en línea actualmente en preparación.
5. Se reconocen los esfuerzos realizados para fortalecer y diversificar proyectos significativos y de largo plazo, entre los que destacan: chile habanero, agaves, coco, café, milpa maya y papaya, así como su participación en el programa de consorcios promovidos por el CONACYT.

Es de destacar el papel que ha desempeñado el CICY en el diseño y gestión del consorcio Alianza Estratégica para el Desarrollo Sustentable de la Región Pacífico Sur (ADESUR). Consideramos conveniente que el CICY mantenga su liderazgo en este proyecto, en particular en el impulso a la cadena productiva del cocotero.

6. En la presente evaluación y de acuerdo al documento elaborado por la dirección general del CICY en torno a la problemática de que, en el 2022, el 60% de su personal sustantivo estará en condiciones de jubilarse, se sugiere que diseñe una propuesta creativa y las estrategias particulares que permitan abordar esta problemática, considerando la captación de recursos propios y la renovación generacional.
7. En virtud de que el CICY ha incrementado el desarrollo de proyectos de innovación vinculados con terceros y con el fin de evitar que se desarrollen o comercialicen proyectos al margen de las vías institucionales, se sugiere que el CICY fomente entre sus investigadores la cultura del registro oportuno y el apego a los lineamientos establecidos.

Por otra parte, ante los requerimientos de homologación de los criterios y mecanismos para el otorgamiento de estímulos al personal académico, este CEE se permite hacer un exhorto al CONACYT a que se reconozcan las diferencias y peculiaridades de cada centro. Todo ello a partir de la valoración del trabajo original, la calidad y el impacto social.



Este CEE expresa su preocupación al CONACYT ante los obstáculos normativos y requerimientos financieros existentes para lograr una jubilación digna y la renovación generacional, como condición para seguir impulsando la ciencia, la tecnología y la innovación en México.

Por último, hacemos un reconocimiento al equipo directivo y a toda la comunidad del CICY por los logros alcanzados y por su participación activa en el proceso de mejora que observamos en los informes y durante el proceso de evaluación. Así mismo, extendemos una particular felicitación al director general por su compromiso, visión y capacidad para conducir al Centro en un período de incertidumbre, de grandes cambios y desafíos, con una visión pertinente de lo que ha sido, es y será el CICY.

ATENTAMENTE

Dra. Esperanza Tuñón Pablos
Investigadora de El Colegio
de la Frontera Sur

Dra. Ma. Mayra de la Torre Martínez
Investigadora del Centro de
Investigación en Alimentación y
Desarrollo A.C.

Dr. Rafael Loyola Díaz
Director General del Centro de Cambio
Global y la Sustentabilidad
IISUNAM

Dra. Alicia González Manjarrez
Investigadora del Instituto de
Fisiología Celular UNAM



Dr. Héctor O. Nava Jaimes
Consultor independiente

Dra. María Amparo Martínez Arroyo
Directora General del Instituto
Nacional de Ecología y Cambio
Climático

Dr. Jesús Vega Herrera
Titular de la Oficina Regional Sureste
Instituto Mexicano de la Propiedad
Industrial
Miembro a título personal.

Dr. Bulmaro Coutiño Estrada
Investigador del Instituto Nacional
de Investigaciones Forestales,
Agrícolas y Pecuarias